

AGUAS para el hombre y para la tierra

No ha muchos días el ministro de Obras Públicas dijo en unas declaraciones que estudiaba la intensificación de obras en algunas zonas, especialmente en la de Cartagena, para poner a cero el paro obrero.

Es natural—decimos nosotros—que así sea, porque en estos momentos, trabajar es guerrear contra el enemigo, ya que los soldados del frente salen y se nutren de la retaguardia.

Además, como ya dijo cierto periódico barcelonés, esta guerra no ha de ser sólo destrucción, sino que, al mismo tiempo que los explosivos destruyen, los brazos de la retaguardia deben ir reconstruyendo.

Abundar en esto sería conceptuar a los lectores como catecúmenos de una idea diáfana; pero hemos iniciado este artículo con las anteriores palabras, porque en las circunstancias actuales, en que todo gira en torno de la guerra, pudiera ser que para algunos, en el grado máximo de la exaltación guerrera, creyeran que hablar de nuestras aguas ahora, es algo al margen del momento nacional. ¡Y no hay tal! Precisamente ahora es cuando se está poniendo de manifiesto en Cartagena la falta de agua potable.

Por ser Cartagena la única y principal plaza fuerte que tiene el Gobierno; por ser su puerto un refugio para toda clase de buques; por tener dos factorías navales, una civil y otra militar; por hallarse en sus cercanías

de la marina; por la comunicación que la ciudad tiene con el amplio Levante, el norte y nordeste de Andalucía y la meseta central; por todas estas circunstancias, el Gobierno se ha fijado en nuestra ciudad, y a ella llegan expediciones civiles y militares, como a un refugio seguro, como a un baluarte firme, cuartel general de mar, tierra, y aire, y al mismo tiempo dispensa para los frentes.

Y esto hace que la población crezca con un ritmo acelerado, hasta el extremo de la abundancia de antes en medios de vida va siendo preciso reglamentarla, no porque falten los artículos de primera necesidad, ¡ni mucho menos!, sino porque la previsión más elemental así lo impone, dado, precisamente, el crecimiento del censo que dijimos antes.

Y ahora es cuando vemos en realidad, que nuestro caudal de aguas es pobre para saciar la sed de tantas personas y la de los muchos buques, que a este puerto llegan, tanto de guerra como mercantes.

Y si esto es así, ¿es desentonar del concierto bélico si rogamos al Gobierno que acelere el ritmo de las obras del abastecimiento de aguas de beber y de regar, máxime cuando el Gobierno mismo va a impulsar las obras públicas en esta zona?

La necesidad de las aguas para beber, es bien manifiesta; manifiesta lo es también la necesidad de las aguas de riego. De momento, no habría brazos parados, pues no debe haberlos cuando hay tantos que empuñan el fusil; y en un mañana no lejano, cuando la paz, del brazo de la libertad, se pasee por Es paña, esas aguas que apagarán la sed de nuestras tierras, servirán para que éstas sean fecundas y ricas, cooperando a la reconstrucción económica, ¡que tanta falta le va a hacer!

Agua para el hombre y para la tierra; agua, que hoy será trabajo y mañana riqueza nacional.

¿Qué menos podemos pedir desde nuestro puesto de retaguardia?

Horrible catástrofe automovilista. Varios muertos y heridos

En la carretera de Cartagena a Murcia, en la diputación de Santa Ana, tuvo lugar ayer tarde un horroroso accidente, que por la forma que sucedió, es algo trágico.

Ayer salió de Alhama un coche de viajeros requisado por el Frente Popular de aquel pueblo, conduciendo un gran número de personas, entre ellas algunos soldados y milicianos, que habían ido a dicho pueblo a pasar unos días de permiso.

Al llegar a la Diputación de Santa Ana, con objeto de apartarse de un camino, hizo una maniobra el chófer del camión, con tan mala fortuna, que atropelló al carro, cayendo volcado aquel en la cuneta. Rápidamente se incendió el motor, siendo pasto de las llamas el coche y entre la confusión de los ocupantes que unos heridos y los otros horrorizados por la tragedia, se tiraron a salvarse.

Inmediatamente acudió el presidente de la Casa del Pueblo de Santa Ana, con el celador y algunos vecinos que empezaron a auxiliar a los viajeros y otros se dedicaron a llamar a Cartagena de donde acudieron un retén de bomberos y los coches de la empresa Cegarra, de Los Dolores.

También acudió el juez de Instrucción señor Yáfera y el Secretario señor Heredero.

Desde los primeros momentos, el jefe de la Guardia Municipal señor Muñoz

del suceso, empezó a prestar toda clase de auxilio muy eficazmente.

Conducidos los heridos a la Policlínica Roldán fueron asistidos los soldados del Regimiento de Infantería núm. 34: Antonio Muñoz Martínez, de quemadura en la mano y pies.

Fernando Moralts Acosta, de contusiones en la región costal izquierda.

Juan López Martínez, de contusiones en el pie derecho.

Miguel Lucas de la Paz, de quemadura en la mano derecha.

Juan González Parra, de contusiones en la región lumbar.

Florencio Sanz Tona, de contusiones en la cavigla.

Alfonso Romero Cases, quemaduras en el pie izquierdo.

Andrés Ferrer Spto, de contusiones en el codo derecho.

Juan Melgarejo García, quemaduras en el cuello y mano, y contusiones en ambas piernas.

José Olivares Martínez, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la mano derecha.

Los vecinos del pueblo de Alhama Lorenzo López Melgarejo, de 23 años, erosiones en la mano izquierda.

Joaquín Morales Buendía, de 50 años, herida incisa en la oreja derecha y mano.

Pedro Peña Sánchez, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

Ana Andrés Martínez, de 17 años de herida contusa en la mano izquierda.

Juan Romero de la Cruz, miliciano de las Navales, quemaduras en la región occipital, espalda y ambas piernas.

Francisco González García, de 44 años, de estado grave.

El chófer Matías Martínez Andrés, de contusiones en la mano izquierda.

El guardia de Asalto de la plantilla de Málaga, Pedro Cerón Velasco, fractura de una pierna.

El propietario del carro Juan Nieto Cañón, de 40 años, con domicilio en el parral derecho y conmoción cerebral.

En el Hospital Militar también fueron curadas otras personas y algunos de los viajeros marcharon a curarse a sus domicilios, por ser heridos leves.

El señor Juez ordenó que los cadáveres, que se calculan en cinco o seis, fueran trasladados al cementerio de San Antón, y hoy continúa la labor de poderlos identificar, pues dado el lastimoso estado en que quedaron, no ha sido fácil esta labor, como tampoco puede precisarse el número exacto de muertos por haber sido el camión pasto de las llamas.

En el día de hoy, por el médico forense se se ha procedido a recoger los miembros dispersos de los cadáveres que quedaron destrozados, a fin de poder comprobar el número exacto de víctimas.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

La Cruz Roja presta un servicio que merece los plácemes de la opinión por su cooperación en este triste accidente.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

La Cruz Roja presta un servicio que merece los plácemes de la opinión por su cooperación en este triste accidente.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

El chófer del camión ingresó en la Cruz Roja para ser curado.

INTERESES MINEROS

Con el fin de poder continuar los preparativos necesarios para la instalación de los talleres de flotación de zinc en nuestra Sierra, se solicitó del Ministerio de Industrias, que del crédito concedido de 1.300.000 pesetas para esta montura se enviase al Sindicato Minero 200.000 pesetas y días pasados, en nuestra visita a Madrid, a instancias del presidente del Sindicato y del Consejero del Sindicato que suscribe, con carácter urgente se aprobó en la Junta Nacional del Paro acceder a tal petición y por un error que ignoramos de momento la causa, se ha recibido el aviso de libramiento solo de 50.000 pesetas conforme solicitábamos según se dice en dicho aviso de libramiento, siendo así que por nosotros lo solicitado fueron 200.000 pesetas.

Para ir ultimando lo correspondiente al taller a instalar y casas suministradoras del mismo se anunció en la prensa local el concurso para ello, además de la correspondencia cursada por el Sindicato cerca de las casas especialistas en esta clase de monturas tanto nacionales como extranjeras.

A su vez se han hecho directamente gestiones cerca del Dtor. de la Asturiana para poder visitar sus instalaciones de Santander cosa que de momento no es posible por las dificultades presentes y cerca de algunas casas extranjeras para visitar sus talleres y las instalaciones hechas, para que con conocimiento de causas pueda decidirse lo que mejor convenga, teniendo en cuenta además del aspecto económico, el rendimiento máximo a obtener procurando emplear lo más moderno en esta clase de instalaciones. Ya era hora de que fuese haciéndose algo práctico y estable en beneficio de nuestra Sierra.—Mineros.—Viva la República.

Juan SANCHEZ BLAYA

Sobre la incautación de mantas y prendas de abrigo con destino a los milicianos y soldados

Madrid—El ministerio de la Gobernación ha publicado una nota referente a la incautación de mantas y prendas de abrigo con destino a las Milicias y soldados que luchan en los diversos frentes de batalla.

La nota dice así:

Primero.—Por orden de la Dirección general de Seguridad y por los gobernadores, en las provincias, se procederá a la requisa e incautación de colchones y demás prendas de abrigo, ateniéndose a las siguientes observaciones:

a) Se procederá a la incautación de todas las prendas de abrigo que se encuentren en las viviendas abandonadas por sus propietarios.

b) La mitad de los colchones de las casas que no estén sometidas a los rebeldes serán incautados.

c) Todas las prendas de abrigo que se hallen en las viviendas cuyos propietarios hayan marchado voluntariamente al extranjero, serán requisadas por el Gobierno.

d) De las casas de los adictos al régimen, sólo se permitirá por cada individuo, un colchón y dos mantas, y del exceso que reste del uso será incautado el cincuenta por ciento.

Segunda—De todas las incautaciones se extenderá un acta, la cual será entregada al portero en todas aquellas casas que se hallen abandonadas y al individuo interesado en las que estén habitadas.

Tercero—Estas incautaciones serán llevadas a efecto con la mayor rapidez y en el acta que los agentes de la autoridad extenderán haran constar el número de su carnet.

Cuarto—Como anteriormente se dice, se procederá a estas requisas con la mayor brevedad.

El valor fundamental de la Agricultura

Barcelona.—"Solidaridad Obrera", titula su fondo de hoy: "El valor fundamental de la Agricultura".

Dice que los campesinos son los que más han sufrido y sufren la guerra. Para ello no hay disminución de horas de trabajo, y éste lo efectúan con el mismo celo y entusiasmo, o más, que antes de la sublevación, trabajo que es para la ciudad y para el frente.

En la ciudad—aconseja—hay que seguir el ejemplo: trabajar, no como una molesta obligación, sino con celo y entusiasmo y por la obligación santa de vencer.

Hay que cohesionar—agrega—el campo y la ciudad, porque el campo es el que está haciendo verdadera obra revolucionaria.

TRAJES CARTHAGO

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles 14 Octubre 1936
2 - Grandes Funciones - 2
A las 6 1/2 y 10 de la noche
Organizadas por la Sociedad de Espectáculos Públicos y el Socorro Rojo Internacional
A beneficio de las
Guarderías Infantiles de esta Localidad

EL JUEVES
La colosal producción «Metro» hablada en Español,
Entre el amor y la muerte
Por CHESTER MORRIS y VIRGINIA BRUCE

EL VIERNES
La Mujer X
Por María Fernanda Ladron de Guevara y Rafael Rivalles